

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

2594 *Resolución de 7 de febrero de 2020, del Ayuntamiento de Alcoy (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 26, de 7 de febrero de 2020, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar de Cocina de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Dos plazas de Celador Infantil de la plantilla de personal laboral, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Educador Infantil de la plantilla de personal laboral, a cubrir por concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» n.º 291, de 21 de diciembre de 2006.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en tablón de anuncios de la Corporación.

Alcoy, 7 de febrero de 2020.–El Alcalde, Antonio Francés Pérez.